



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00848100-UNC-ME#FCQ- LT BUSTOS SILVIA

VISTO:

La resolución decanal 1982/25 por medio de la cual se otorga licencia con goce de haberes por enfermedad de largo tratamiento y alta médica a la docente a la Dra. Silvia Gabriela **BUSTOS** (Legajo N° 36.817).

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución, en su art. 2° se ha producido un error administrativo involuntario, respecto al total acumulado;

Que para todos los fines se hace necesario enmendar dicho error;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el art. 2° de la **Resolución Decanal 1982/25** donde dice "...acumula un total de 730 (setecientos treinta) días..." **debe decir** "...acumula un total de 731 (setecientos treinta y un) días..."

Artículo 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

RT

